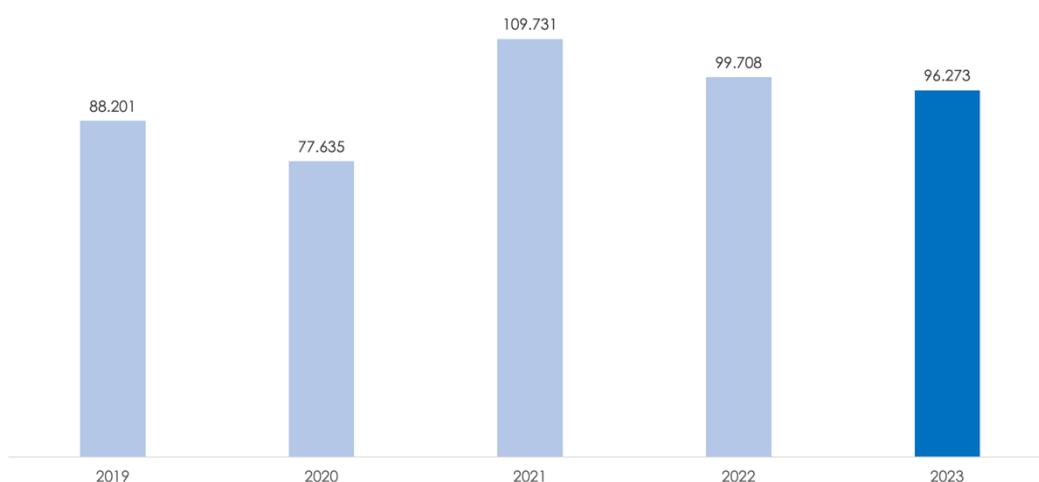


# Las huelgas impactaron en un 3,4% en el trabajo de los procuradores de Vigo

- 2023 fue el año con menor actividad judicial desde la Covid
- Los escritos crecen 7 puntos más que las notificaciones

Evolución de escritos gestionados por los procuradores de Vigo



Fuente: Colegio de Procuradores de Vigo.

**12.03.2024.** Las diferentes huelgas de funcionarios de la Administración de Justicia redujeron en un 3,4% el trabajo y los ingresos de los procuradores de Vigo, con una caída de 3.435 escritos judiciales elaborados y de 17.794 notificaciones realizadas en comparación con 2022.

El balance de datos del Colegio de Procuradores de Vigo indica que 2023 ha sido el año judicial con menor actividad desde el cierre de juzgados por la pandemia en 2020, aunque las cifras de 2023 superan a los datos pre-covid de 2019.

“Las paralizaciones en las notificaciones derivadas de los paros repercutieron de manera notable en el trabajo diario de los procuradores de Vigo, pero el esfuerzo de los profesionales para suavizar el impacto en las personas usuarias de la Justicia fue remarcable”, señala el gerente del Colegio de Procuradores de Vigo, José Marquina.

En concreto, los profesionales de la procura del área judicial de Vigo gestionaron un total de 96.273 escritos en 2023. Las notificaciones mermaron también un 3,4%, hasta las 509.946.

El número de notificaciones diarias en los juzgados vigueses a lo largo de 2023 alcanzó su máximo en el mes de septiembre, con 2.787, a diferencia de 2022, cuando el máximo se había alcanzado en febrero (2.757 notificaciones).

El registro mínimo de notificaciones diarias de 2023 (además de las 479 registradas en agosto, mes inhábil con guardias) tuvo lugar en febrero, con 1.713, como consecuencia del impacto de la huelga de Letrados de Administración de Justicia (LAJ), mientras que la cifra mínima de 2022 se había registrado en diciembre.

La huelga de funcionarios de Justicia iniciada el pasado 17 de abril no tuvo impacto en el número de notificaciones diarias registradas en los órganos vigueses, que se mantuvieron en cifras similares a las de 2022: 2.656 en abril (frente a 2.467 en el mismo mes del año pasado), 2.538 en mayo (frente a 2.531), 2.506 en junio (frente a 2.496) y 2.238 en julio (frente a 2.196).

En los últimos 5 años (2019-2023), los escritos gestionados por los procuradores de Vigo aumentaron un 9,2%, más de siete puntos por encima de las notificaciones, que se incrementaron un 1,7%.

### **Un 23% más de asuntos en trámite**

A falta del cierre de datos del Poder Judicial de 2023, los asuntos en trámite se incrementaron un 23% en los juzgados vigueses en el tercer trimestre de 2023 en comparación con el mismo período del año anterior, hasta los 26.552 casos pendientes. Los últimos datos del informe *La Justicia en Galicia 2023* sitúan a Vigo como la cuarta ciudad de Galicia donde más creció el atasco en cinco años, un 33,5% entre 2017 y 2022, por encima del incremento medio de la Comunidad (+30,8%).

El Colegio de Procuradores de Vigo monitoriza a diario el número de notificaciones, escritos y turnos de oficio que deben llevar a cabo las 137 procuradoras y procuradores colegiados en el área judicial de Vigo, que abarca las sedes de Vigo, Ponteareas, O Porriño, Redondela y Tui.